

INDEMNIZACIONES POR RAZÓN DE SERVICIO AL PERSONAL EN 2018 ①

TIPO DE PERSONAL	IMPORTE
Personal funcionario	6.659,49
Personal eventual	12.376,73
Personal laboral	1.617,23
Total	20.653,45

OTRAS INDEMNIZACIONES A CARGO DEL PARLAMENTO DE GALICIA

TIPO DE PERSONAL	IMPORTE
Comparecientes de comisiones parlamentarias y otras reuniones ①	1.703,06
Miembros de la Junta Electoral de Galicia ②	19.250,23
Miembros de tribunales de procesos selectivos	13.807,93
Total	34.761,22

GRATIFICACIONES POR SERVICIOS EXTRAORDINARIOS EN 2018 ③

GRUPO	Nº HORAS NORMALES	Nº HORAS NOCTURNAS Y SÁBADOS	Nº HORAS FESTIVOS	IMPORTE
C	227,75	96,75	3,00	6.371,75
D	474,75	542,00	300,00	28.598,16
LABORALES	31,25	20,50	8,00	1.177,16
TOTAL	733,75	659,25	311,00	36.147,07

① Las cuantías abonadas son las establecidas en el Decreto 144/2001, sobre indemnizaciones por razón de servicio al personal con destino en la Administración autonómica de Galicia, actualizadas por Resolución de 29/12/2005, aplicándose al grupo 1 a los altos cargos y al grupo A nivel 30.

② Las cuantías abonadas son las establecidas por el acuerdo de la Mesa del Parlamento de Galicia de 2/8/2016, al que remite el acuerdo de la Mesa de 24/07/2017.

③ Las cuantías abonadas corresponden con las fijadas por el acuerdo de la Mesa del Parlamento de Galicia de 18/07/2018 y de 25/09/2018 fecha en la que se actualizaron con la subida del 1,5% y 0,25% adicional desde el mes de julio respectivamente, cuantías fijadas en la ley de presupuestos.